



Alcaldía de Manizales

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CM 220-2022

Manizales, Lunes 06 de junio de 2022

Señor(a):

YORLEY FRANCO

VEREDA ALTO BONITO SECTOR EL AGUILA AL FRENTE DEL PARADERO

Alto Bonito

MANIZALES

ASUNTO: CITACION AUDIENCIA QUEJA No. **2022-10067**

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia, de manera atenta me permito solicitarle comparecer a este Despacho el día **Jueves 09 de junio de 2022 a las 14:00 AM, con** el fin de asistir a audiencia pública que permita dar solución a queja relacionada con el comportamiento contrario a la convivencia, ARTÍCULO 27 NUMERAL 4, de la LEY 1801 DE 2016, momento en el cual podrá ejercer su derecho de defensa por sí mismo o a través de Apoderado.

De no comparecer a la audiencia se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia de acuerdo a lo establecido en el parágrafo 1º del artículo 223 del Código Nacional de Policía y Convivencia.

Parágrafo 1º : Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia, y entrará a resolver de fondo, con base en las pruebas allegadas y los informes de las autoridades.

Las instalaciones de la CORREGIMIENTO MANANTIAL, están ubicadas en la VEREDA ALTO BONITO SUBESTACIÓN DE POLICIA, teléfono 3218003415.

Favor traer para el día de la audiencia la presente citación y su documento de identidad.

Cordial saludo,

JONATHAN VARGAS JIMENEZ
CORREGIMIENTO MANANTIAL

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM. Teléfono 887 97 00 ext.71500

Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000968988.

www.manizales.gov.co

**MANIZALES
+GRANDE**